

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2331938-1938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 08-02-2017 10:46:42  
Estado : Cancelada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-180-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SERCODATA LIMITADA  
RUT : 77.339.180-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000955 Escuela El Tepual-Sol.6 SEP  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111905 2239-4-LP14	Pizarras para plumón y accesorios	1	(1006767) PIZARRA BISILQUE ACRILICA 120 X 240 UNIDAD 1024767	(1006767) PIZARRA BISILQUE ACRILICA 120 X 240 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	58.950,00	0,00	0,00	58.950
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>58.950</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>648</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>58.302</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>11.077</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>69.379</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP2152904/SP0401001 Despachar a Ramón Yuraszcek S/N° /Sra. Doris Paredes -fono 65-2484569/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4° Piso-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>